

29 MAYO 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPANIA MEDKAAN S.A.
Celebrada el 16 de abril de 2013**

QUITO

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del año 2013, a las 8h00, se reúnen los accionistas, Paulina Arevalo Moya en representación de AREVALO MOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA. y Miguel Rivera Armendáriz en representación de KRUGERCORPORATION S.A., quienes representan la totalidad del capital social, quienes resuelven por unanimidad y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de la Compañía MEDKAAN S.A., y tratar el siguiente orden del día:

1. Dejar sin efecto todas las resoluciones tomadas en la junta general del 15 de abril de 2013
2. Conocer sobre el Balance General por el ejercicio económico de 2012
3. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2012
4. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2012

Dirige la sesión la señora Paulina Arevalo en calidad de Presidente de la misma, y actúa como Secretaria la señora Liliana Arevalo. La secretaria de la Junta certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, la sesión por lo que queda válidamente constituida y declara instalada la junta, poniendo en conocimiento el orden del día:

1. Dejar sin efecto todas las resoluciones tomadas en la junta general del 15 de abril de 2013.

La Presidencia toma la palabra y expone a los accionistas una serie de errores involuntarios que se cometieron en la redacción del acta de 15 de abril de 2012 y que se hace necesario dejar sin efecto todas las resoluciones tomadas en dicha Junta General.

Los accionistas comprenden lo ocurrido y por unanimidad deciden dejar sin efecto todas las resoluciones tomadas en dicha Junta General.

2. Conocer sobre el Balance General por el ejercicio económico de 2012

Por secretaria se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2011 el mismo que luego de varias consultas, la Junta General aprueba con votos favorables, el Balance General del ejercicio económico del 2012

3. Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio económico de 2012.

En consideración al primer punto del orden del día, toma la palabra la señora ingeniera Liliana Arevalo, Gerente General quien presenta el informe sobre las actividades de la empresa durante el ejercicio económico del año 2012. La Junta General, luego de realizar varias consultas y de breves deliberaciones, aprueba con los votos favorables de la Junta General, el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

4. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2012

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

Resuelto de esta forma los puntos para lo cual se constituyó la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y no habiendo más que tratar, se dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que es leída por los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente acta.

Sra. Paulina Arevalo
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Sra. Arevalo Moya Liliانا del Pilar
SECRETARIO DE LA JUNTA

KRUGER CORPORATION S.A
ACCIONISTA

AREVALO MOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA
ACCIONISTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS
29 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO